



CARE Perú

ESPECIALISTA EN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO – PAISAJES AMAZÓNICOS VIVOS

Objetivo de la posición:

- Contribuir a la identificación, diseño y fortalecimiento de capacidades en el marco de las acciones de adaptación del proyecto Paisajes Amazónicos Vivos en las Reservas Comunales y comunidades nativas adscritas a los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA).

Funciones:

Funciones de Planificación y seguimiento

- Recoger información clave, analizar y proponer acciones de adaptación para contribuir con la planificación y el monitoreo del proyecto en articulación con la coordinadora de género y cambio climático y el jefe del Proyecto, de tal forma que permitan el logro de los objetivos, resultados, paquetes de trabajo e hitos del proyecto asociados a la incorporación del enfoque de género en cambio climático.
- En lo referido a las intervenciones asociadas a la adaptación al cambio climático, apoyar en el seguimiento a la implementación de los instrumentos del proyecto, como el Marco Lógico, Plan Operativo, Monitoreo, Salvaguardas, Manual de Operaciones del Proyecto, entre otros, acorde a los requerimientos del donante, los fines del proyecto, el fortalecimiento de la cogestión, las políticas de CARE Perú, y de los socios del consorcio (SZF, ANECAP, DRIS).

Funciones Técnicas/Programáticas

- Asesorar y asistir técnicamente en la identificación de medidas de adaptación que se desarrollan en las Reservas Comunales y comunidades nativas adscritas a los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA), considerando aquellas que fortalecen los saberes ancestrales, se relacionan con las cadenas de valor que desarrolla el proyecto y cuentan con la participación de mujeres.
- Brindar asistencia técnica para el diseño de medidas de adaptación en las Reservas Comunales y comunidades nativas adscritas a los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA), considerando aquellas que fortalecen los saberes ancestrales, se relacionan con las cadenas de valor que desarrolla el proyecto e incorporan el enfoque de género.
- Recopilar y analizar la información más reciente sobre la caracterización de las Reservas Comunales y su vulnerabilidad; así como para la identificación de riesgos actuales y proyectados.
- Identificar y analizar la contribución de las medidas de adaptación desarrolladas en el marco del proyecto a las NDC.
- Brindar asistencia técnica para la actualización de planes de vida incorporando acciones de adaptación al cambio climático, cuando corresponda.
- Contribuir al diseño e implementación de actividades de fortalecimiento de capacidades, específicamente en temas de adaptación al cambio climático, dirigidas a las ECA y las comunidades nativas adscritas a los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA), considerando el enfoque de género e interculturalidad.
- Recoger y analizar información relevante para el monitoreo de los indicadores relacionados a la adaptación al cambio climático en el proyecto, considerando su alineamiento a las NDC.
- Realizar seguimiento técnico en los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Proyecto que le sean solicitados y estén considerados en el Plan Operativo y presupuestos siguiendo las normas administrativas.
- Elaborar informes y documentos, según se le solicite, respecto a los avances, desafíos, limitaciones y riesgos que se identifican en la intervención para el diseño y desarrollo de medidas de adaptación.
- Apoyar en la logística, diseño metodológico y organización de talleres de capacitación sobre

cambio climático, considerando la incorporación del enfoque de género, intercultural e intergeneracional.

- Apoyar en la logística, diseño metodológico y organización de eventos, y campañas orientadas a posicionar y generar la visibilidad del proyecto de manera coordinada con la coordinadora de género y cambio climático, el jefe del Proyecto, los socios del proyecto, el Comunicador del Proyecto, en lo referido a las acciones de incorporación del enfoque de género y las medidas de adaptación planteadas en el proyecto.
- Contribuir en la generación de contenidos y materiales informativos para la Web (Reportes anuales, videos institucionales, boletines, material gráfico, etc.) en coordinación con la coordinadora de género y cambio climático, el jefe del Proyecto, los socios del proyecto, el Comunicador del Proyecto y en lo referido a las acciones y las medidas de adaptación planteadas en el proyecto.

Funciones respecto a la implementación de Principios, Valores y Enfoques

- Contribuir al cumplimiento de enfoques, valores y principios establecidos en el MOP (refleja los principios de las organizaciones socias del consorcio) en la implementación del proyecto, con su equipo, y la relación con socios y aliados, así como el cumplimiento de informes y herramientas requeridas por CARE Internacional con especial énfasis en la Política de Igualdad de Género y la Política de Salvaguarda y PHSEA.
- Coordinar desde su temática (enfoque de género y adaptación al cambio climático) la Implementación de estrategias operativas para cumplir con las actividades relacionadas a la igualdad de género con la especialista de género de CARE y el Programa Mujer de Anecap.
- Mantener y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional y asegurar el cumplimiento de las políticas de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección a los Niños en la implementación del proyecto.
- Promover un enfoque coherente y coordinado de igualdad de género desde sus líneas de intervención.

Otras funciones

- Participar en la elaboración de propuestas para nuevos proyectos y la movilización de recursos, asegurando la inclusión de los indicadores globales definidos por CARE Internacional
- Otras funciones inherentes a su cargo y/o asignadas por la coordinadora de género y cambio climático, basado en sus funciones y competencias relacionadas al perfil.

Requisitos y consideraciones:

A. Formación profesional

Profesional relacionada con las ciencias ambientales, sociales o económicas, y con especialidad en adaptación al cambio climático.

B. Conocimientos

- Conocimiento sobre los acuerdos ambientales multilaterales, en particular y deseable la CMNUCC y el CDB, y los compromisos país que se derivan de ellos (NDC, Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework (GBF).
- Con sólido conocimiento en el plan nacional de adaptación, temas de adaptación al cambio climático, y soluciones basadas en la naturaleza (SBN) de preferencia en la implementación de medidas de adaptación en áreas naturales protegidas.

C. Experiencia

- Al menos 03 años de experiencia profesional en el diseño, desarrollo, implementación o monitoreo de medidas de adaptación al cambio climático.
- Deseable, al menos 01 año de experiencia específica análisis de vulnerabilidad al cambio climático, riesgo climático o adaptación al cambio climático en comunidades indígenas.
- Poseer una sólida afinidad y experiencia en colaboración con organizaciones y comunidades indígenas, preferentemente en la región amazónica.

Deberá de tener las siguientes competencias

- Habilidades de liderazgo, gestión y coordinación, con una capacidad demostrada para trabajo en equipo, con enfoque intercultural.
- Capacidad para concertar con diferentes socios y líderes de proyectos y beneficiarios.
- Enfoque intercultural, diversidad, equidad y género.

- Capacidad para coordinar eficazmente con los equipos técnicos y administrativos, trabajando con una amplia gama de partes interesadas en diversos sectores y en todos los niveles, organizaciones y pueblos indígenas, para desarrollar asociaciones duraderas con agencias colaboradoras.
- Capacidad para coordinar con los equipos multidisciplinarios de especialistas en cogestión, conservación de la biodiversidad, sostenibilidad financiera, los socios del proyecto y las contrapartes, sumando esfuerzos para trabajar efectivamente hacia el objetivo del proyecto, y resultados esperados.
- Fuertes habilidades de redacción, y presentación de informes.
- Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en respuestas oportunas y precisas a correos electrónicos y otros medios.
- Fuertes conocimientos informáticos, en particular dominio de todas las aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.
- De preferencia, excelentes habilidades lingüísticas en inglés (escritura, conversación y lectura).

Detalles:

- a. Tipo de oferta: Planilla
- b. Ubicación: Lima
- c. Modalidad: Híbrida

Beneficios:

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Vacaciones institucionales en Diciembre, dos semanas, pero CARE Perú sólo descuenta 10 días.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado y en formato PDF** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, en este caso: **ESPECIALISTA EN ADAPTACIÓN – PAV** fecha límite hasta el **31 de octubre del 2024**.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad

de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Julio Fernández, analista de selección y desarrollo: jfernandez@care.org.pe

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú https://www.care.org.pe/wp-content/uploads/2021/10/CARE-International-Safeguarding-Policy-Approved-19-02-2020_SP_rev1.pdf